

Expediente: 502/25

Carátula: CARRASCO JORGE ARIEL C/ VISA ARGENTINA, BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. Y PRISMA MEDIO DE PAGOS S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 20/06/2025 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A. -REQUERIDO

900000000000 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -REQUERIDO

900000000000 - VISA ARGENTINA, -REQUERIDO

20268814788 - CARRASCO, JORGE ARIEL-REQUIRENTE

27144658545 - FAIAD SILVIA ADRIANA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 502/25



H20101477058

JUICIO: CARRASCO JORGE ARIEL c/ VISA ARGENTINA, BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. Y PRISMA MEDIO DE PAGOS S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO.-

LEGAJO N°: 502/25

En la ciudad de Concepción, en fecha 19/06/2025, siendo horas 11:47, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **FAIAD SILVIA ADRIANA** con domicilio constituido en casilla digital N° **27144658545**. Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.LM

Actuación firmada en fecha 19/06/2025

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.